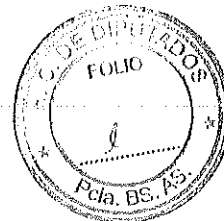




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2238 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

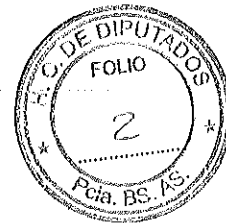
DECLARA

Su repudio a la deportación de los integrantes de organismos de Derechos Humanos, organizaciones sindicales, sociales y políticas que viajaron a Bolivia en apoyo a la Misión Internacional Humanitaria, cuyo objetivo era realizar un relevamiento sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el gobierno de Rodrigo Paz Pereira; que contó con el aval del Canciller argentino, Pablo Quirno, quien justificó dicha deportación.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar el repudio a la deportación de la misión humanitaria de Derechos Humanos que viajó a Bolivia con el objetivo de realizar un relevamiento de las gravísimas violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el gobierno de Paz y sus fuerzas represivas contra el pueblo boliviano, en el marco del legítimo y constitucional derecho a la protesta ante los planes de ajuste que intentan descargar sobre las espaldas del pueblo trabajador.

Dicha delegación viajó a pedido de organismos de Derechos Humanos, organizaciones sindicales, sociales y políticas de Bolivia que realizan relevamientos y monitoreo de estas situaciones. Las mismas dejan como saldo al menos 10 personas asesinadas en el marco de las movilizaciones, cientos de presos políticos con denuncias de torturas en los lugares de detención, falta de asistencia médica a los heridos, detenciones arbitrarias, secuestros ilegales de dirigentes sindicales, campesinos y de pueblos originarios, así como la estigmatización de los manifestantes, a quienes el propio presidente ha llamado narcoterroristas.

Esta delegación expresa también su total oposición a la imposición del estado de excepción, que aumentaría aún más la represión existente, violando las más mínimas libertades democráticas.

Los organismos de Derechos Humanos y el pueblo argentino hemos vivido una dictadura sangrienta, por lo que sabemos que las misiones internacionales son de suma importancia para visibilizar las prácticas represivas contra la población y contribuir a que cesen.

Alejandrina Barry, hija de desaparecidos e integrante del CEPRODH, señaló que "lo que hizo el gobierno represor de Rodrigo Paz no hizo otra cosa más que fortalecer nuestras convicciones. Para seguir denunciando la represión y las violaciones de derechos humanos. Para apoyar el derecho del pueblo boliviano a la rebelión". Además, indicó que "no es la primera vez que participo de misiones humanitarias. Pero aquí sufrimos un virtual secuestro". También denunció que "en Santa Cruz hay grupos fachos y en el país hay ataques a periodistas, como a nuestra compañera Violeta Tamayo. Todo eso quiere ocultar Rodrigo Paz".

Ailén Beraldo, maestra, integrante de la Directiva de Ademys (sindicato docente), planteó: "Quiero reivindicar acá a las mujeres con polleras, a las cholas que defienden sus derechos aun a costa de su sangre; a quienes enfrentan el racismo que busca denigrar sus derechos". Además, indicó que "como parte de la comisión directiva de Ademys, fuimos parte de esta delegación. No nos dejaron entrar porque quieren hacer lo que hacen en silencio. Pero pudimos romper el cerco mediático en Argentina. Eso es un aporte y es un orgullo enorme".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es completamente repudiable la actitud de la cancillería argentina que justificó en boca del canciller, Pablo Quirno, la deportación de la misión de Derechos Humanos a Bolivia avalando la decisión del gobierno de Rodrigo Paz Pereira, expresando que estaría haciendo uso de sus "facultades soberanas". Acompañando con estos dichos el accionar de un gobierno que está violando libertades democráticas mínimas y cometiendo graves aberraciones a los derechos humanos más básicos.

Acompañaron esta misión las organizaciones abajo detalladas:

- Servicio de Paz y Justicia.
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos.
- Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos.
- CEPRODH, Centro de Profesionales por los Derechos Humanos.
- Liga Argentina por los Derechos Humanos y Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos.
- Victoria Montenegro, nieta recuperada y diputada mandato cumplido.
- Familiares y compañeros de los 12 de la Santa Cruz.
- LIBERPUEBLO.
- CORREPI.
- CADH, Coordinadora Argentina de Derechos Humanos.
- FADHUS, Frente de Abogados por los Derechos Humanos y el Socialismo.
- Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte.
- NIETES CABA GBA.
- Herman@s.
- Encuentro Militante Cachito Fuckman.
- Colectivo Memoria Militante.
- CADEP.
- RED Socialista por los Derechos Humanos.
- CADep.
- APDH Bariloche.
- Observatorio de Derechos Humanos de Río Negro.
- Comité de Acción Jurídica Asociación Sobrevivientes, Familiares y Compañerxs de Campo de Mayo.

Integraron esta misión los miembros abajo detallados:

- Juan Marino, diputado nacional - Partido Piquetero
- Matías Gayol, Partido Piquetero
- Soledad Mosquera, Ademys Secretaria General/ Izquierda Socialista-FITU
- María José Cano, Central de Trabajadores de Argentina Autónoma (CTAA)



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Alejandrina Barry, CEPRODH (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos)
- Ailén Beraldo, Pan y Rosas Argentina / Directiva de Ademys
- Emmanuel Cuello, Partido comunista de la Argentina - Corriente Nacional Agustín Tosco
- Vanina Biasi, Partido Obrero y del PDT/ Legisladora CABA, PO-Frente de Izquierda. Integrante de la Comisión de DDHH.
- Ingrid Natalí Urrutia, Legisladora electa MST-FITU, Sec.General de ATE INCAA
- Martín Illanez, Movimiento Barrios de Pie / Coordinadora Argentina de Derechos Humanos (CADH)
- Andre Reile, Liga por los Derechos Humanos (LADH) y Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos
- Arzamendio Facundo Nahuel, Prensa CISPREN (Círculo Sindical de la Prensa y Comunicación)
- Matías Bohl, Partido Comunista Revolucionario (PCR) - Federación Nacional Campesina (FNC)
- Cesar Villca Tupa, Marcha por la Vida - Argentina
- María Pomacusi, Marcha por la Vida - Argentina
- Leonardo Arias, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)
- Hasperue Maria del Rosario, Unidad Popular

Por todo lo expuesto, solicitamos a las y los legisladores acompañar el presente proyecto de declaración.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As